



JULIO 12 DE 2019

COMITÉ DIRECTIVO RECHAZA AGRESIONES Y AMENAZAS CONTRA PERSONAL DE VIGILANCIA Y FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD

El comité directivo de la Universidad Pedagógica Nacional, lamenta el uso de la fuerza y la agresión hacia vigilantes y funcionarios de la Universidad. El día de ayer aproximadamente sobre las 3:30 p.m., un grupo de personas ingresó a la fuerza equipos de sonido para realizar un evento en la Plaza Camilo que no estaba previamente autorizado, pese al diálogo que se buscó establecer por parte de funcionarios de la Subdirección de Bienestar Universitario para no realizar la actividad dado que toda la comunidad académica se encuentra cerrando procesos académicos con evaluaciones y sustentaciones de trabajos finales. El grupo de personas impulsó la actividad haciendo uso de equipos a alto volumen y se evidenció dentro del espacio un excesivo consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.

Cerca de las 7:00 p.m. se presentó una falla eléctrica en el lugar en el cual se estaba llevando a cabo el evento y en algunas zonas del edificio B, frente a lo cual las personas que estaban allí amenazaron al personal de vigilancia y se tomaron la plaza del edificio P para continuar realizando la actividad a alto volumen.

Este tipo de acciones atentan directamente contra la integridad y el compromiso de las personas que prestan el servicio de seguridad de la Universidad y laceran la confianza de toda la comunidad universitaria para construir acuerdos que permitan convivir dignamente en la institución. Así mismo, se afectan las labores misionales de la Universidad orientadas a la formación de maestros y a la generación de conocimiento educativo.

Reiteramos el llamado que ha hecho el Consejo Académico para construir entre todos un acuerdo por la convivencia cuyo principio supremo sea el interés colectivo y la defensa de lo público por encima de los intereses particulares e individuales. De la misma manera informa a toda la comunidad universitaria que hoy viernes 12 de julio la administración no tiene conocimiento de aval alguno para desarrollar actividades con uso de equipos a alto volumen en las plazas de la Universidad. Con el propósito de construir convivencia en la Universidad y en la comprensión de una autonomía que necesita de la corresponsabilidad, seguimos en la tarea de adelantar acciones que nos permitan superar este tipo de actos y que nos lleven a construir territorios de paz y dignidad, en los cuales podamos estar, privilegiando los principios misionales de la Universidad. Hacemos un llamado para que las actividades de índole cultural les permitan crecer como los próximos maestros respetuosos y responsables con las próximas generaciones de colombianos.

Comité Directivo
Universidad Pedagógica Nacional
Bogotá, D. C., julio 12 de 2019